

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACILTOP  
S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12h30 del día 31 de marzo del 2015, en la oficina de la Compañía ubicada en Boyacá #1708 y Sucre se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía JACILTOP S.A. en base a la convocatoria publicada en el Expreso de Guayaquil el día domingo 22 de marzo del 2015 cuyo texto es el siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JACILTOP S.A.** Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía JACILTOP S.A. para el día martes 31 de marzo del 2015 a las 12:30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Boyacá # 1708 y Sucre, de la ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. - Conocer y resolver sobre del Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre del Informe del Presidente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014; 3.- Conocer y resolver respecto del Estado de Situación Financiera del Ejercicio Económico del año 2014 con su Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias; 4.- Conocer y resolver acerca del destino de las utilidades generadas por la Compañía en el Ejercicio Económico del año 2014. Se convoca de manera especial e individual al Comisario de la Compañía. Guayaquil, 22 de marzo del 2015. Econ. Jaime Guerrero Abad PRESIDENTE JACILTOP S.A.".- Preside la Junta el Econ. Jaime Guerrero Abad, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Rubén Romero Rodríguez, accionista. Toma la palabra el Presidente para solicitarle al Secretario que se elabore la lista de asistentes a la Junta, la misma que consta en listado aparte; informa el Secretario que si existe el quórum para instalar la Junta General ya que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Señor Rubén Romero Rodríguez, propietario de 180 acciones de un dólar cada una, la señora Martha Luz Rodríguez Gálvez, propietaria de 49 acciones de un dólar cada una, la señora Yolanda Balcázar Balcázar, propietaria de 180 acciones de un dólar cada una y la señora Yolanda López Ocampo, propietaria de 140 acciones de un dólar cada una; las mismas que en su totalidad representan 549 acciones de un total de 800 acciones de un dólar cada una, es decir el 68.625% del Capital Social de la Empresa. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General y solicita al señor Secretario proceda a dar lectura a la convocatoria para empezar a tratar los puntos del orden del día, lo que así se hace. El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día, para lo cual el señor Kleber Moyano, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura de su informe; al no haber inquietud al respecto se somete a votación y por unanimidad los accionistas resuelven aprobarlo. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, por lo que el señor Jaime Guerrero da lectura de su informe como Administrador de JACILTOP S.A., una vez terminada la misma, el señor Guerrero pregunta a los Accionistas si tienen alguna inquietud respecto de su informe; al no existir inquietud alguna se somete a votación el segundo punto del orden del día el cual es aprobado por

unanidad. Se prosigue con el tercer punto del orden del día, para lo cual el Econ. Jaime Guerrero procede a hacer su exposición sobre la situación financiera de la Compañía explicando cada uno de los rubros de los Estados Financieros y haciendo un análisis exhaustivo respecto de la situación de la Compañía. Una vez terminada la exposición y análisis pregunta si existe alguna inquietud o algún comentario por parte de los Accionistas. Toma la palabra el señor Rubén Romero para comentar que el crecimiento de la Compañía es inminente y que se augura que en los próximos Ejercicios Económicos se continúe con la tendencia. Al no haber más comentarios la señora Yolanda López sugiere se someta a votación el tercer punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, para lo cual el señor Jaime Guerrero sugiere que las utilidades generadas por su representada en el Ejercicio Económico del año 2014 sean acumuladas; la señora Yolanda Balcázar toma la palabra para exponer que considera que la sugerencia es muy buena por lo que solicita se someta a votación para decidir al respecto. Los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades sean acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la Sesión a las 14H00 del mismo día. .

**F.) Jaime Guerrero Abad: Director de la Sesión; Rubén Romero Rodríguez: Secretario Ad-Hoc – Accionista; Yolanda Balcázar Balcázar: Accionista; Martha Rodríguez Gálvez: Accionista; y Yolanda López Ocampo: Accionista.**

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de JACILTOP S.A., a la cual me remito en caso de ser necesario.

**Guayaquil, 31 de marzo del 2015**

  
**RUBEN ROMERO RODRIGUEZ**

**Secretario Ad - Hoc**